

INFORME DE GERENCIA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES DE RENTA MAYORISTA AUTORAMA S. A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente de la compañía AUTOMOTORES DE RENTA MAYORISTA AUTORAMA S. A., pongo a su consideración el Informe de la gestión realizada durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

En el desempeño del cargo se han dado cumplimiento a cada una de las obligaciones establecidas en las respectivas leyes para el ejercicio de las funciones tanto por el Gerente anterior y por quien lo ejerce actualmente. Las operaciones de la compañía han sido normales y la operación de renta de vehículos cumple con su objeto social a cabalidad.

En consecuencia con lo anterior los movimientos contables han sido los que se reflejan en los estados financieros y hay una pérdida que está dentro de los límites establecidos en la ley, misma que se ha producido por amortizaciones que en fin de cuentas son ganancia patrimonial que surtirá efectos en los ejercicios siguientes, lo que es manejable y el patrimonio es respaldado por activos realizables en el corto plazo.

Cabe señalar igualmente que se ha dado estricto cumplimiento a todas las obligaciones establecidas en la ley de compañías, en las leyes tributarias y en el respectivo estatuto, así como también a las disposiciones de la Junta General.

Agradezco a los accionistas con cuyo respaldo se lograrán los fines de la empresa y se consolidaran en el ejercicio siguiente que está transcurriendo.

Atentamente,



Gabriela Hurtado E.

GERENTE

C.C. 0102607520

AUTORAMA S. A.
RUC 0190391515001